

Alain Touraine

***“¿Qué es una sociedad multicultural?”***

*Claves de Razón Práctica. No. 56. Octubre de 1995.*

Existen conexiones importantes entre la pregunta ¿qué es una sociedad multicultural? tal como la formula el sociólogo Alain Touraine<sup>1</sup> y algunos interrogantes propios de la antropología política contemporánea. En torno a tres preguntas se trata de establecer los conectivos: a) ¿cómo deben entenderse en el presente los procesos de construcción de las identidades culturales? b) ¿cuáles desafíos plantea la conflictividad multicultural a los procesos de construcción de la democracia? y, finalmente, c) ¿en qué términos debe ser planteada la relación entre la diversidad cultural y la unidad social y política de las sociedades en el mundo contemporáneo?

El telón de fondo para avanzar algunas reflexiones en torno a estas preguntas bien puede ser planteado en torno a la caracterización político cultural de los tiempos presentes, la cual, además del acierto de José María Mardones<sup>2</sup>, se resume, para Alain Touraine, en la descomposición del orden político y la autonomización del orden cultural; esta situación, derivada de la crisis del universalismo clásico, pone en evidencia la crisis del modelo republicano político y cultural de occidente.

Existe un núcleo duro problemático que desenmascara lo infructuoso del empeño por construir un orden único de la ley por encima de la pluralidad de las

---

1 Alain Touraine. "¿Qué es una sociedad multicultural? Falsos y verdaderos problemas". *Claves de Razón Práctica*. No. 56, octubre de 1995. pp. 14-25.

2 José María Mardones. "Para un diagnóstico socio-cultural de nuestro tiempo". En: *Posmodernidad y neoconservadurismo: reflexiones sobre la fe y la cultura*. Navarra, Verbo Divino, 1991.

culturas. Propósito fracasado de aquella "civilización mundial", de cientificistas y positivistas (con su versión evolucionista en la antropología), que al proyectar la imagen de un individuo y una sociedad racionales que debían ser construidos por la política y la ley, dramáticamente reflejan un cara a cara de mercados y técnicas social y culturalmente neutros, una racionalidad reducida a instrumentalidad; culturas que se ven cada vez más empujadas a la defensa de identidades y tradiciones amenazadas por flujos económicos que escapan a todo control político o religioso.

Del artículo de Touraine se deduce que la importancia creciente de la internacionalización -hoy llamada globalización- de la vida económica ha hecho que la soberanía de los Estados nacionales se haya visto rápidamente desbordada. Esta creciente globalización e instrumentalización de la actividad económica, sostiene el autor, suscita el despertar de fuerzas y formas de identidad cada vez más profundas, cada vez menos sociales y más culturales. Debido a la disociación de la economía y las culturas, así como a la descomposición del orden político que las dominaba, hoy parece claro que no hay posibilidad de mediación institucional y política eficaz entre una economía globalizada y un universo cultural fragmentado. No serán las instituciones y la ley las que frenen la deriva de unos continentes que se alejan entre sí a velocidad creciente. Tal es el

diagnóstico político cultural que sustenta el autor.

Podemos ahora volver a las preguntas iniciales.

1. ¿Cómo deben entenderse en el presente los procesos de construcción de las identidades culturales?

Reflexiones antropológicas recientes han postulado que la identidad cultural en formaciones sociales contemporáneas debe entenderse: a) de manera relacional y no como esencia, b) como realidad parcial y continua y no como totalidad, c) como producto de procesos permanentes de negociación cultural, d) construida dentro y no fuera de la representación, e) siempre política, mediada por relaciones de poder, f) con discurso y régimen de representación político.

Uno de los aspectos más inquietantes en todo el recorrido del documento de Touraine, por las conexiones posibles con la antropología contemporánea, es el de los significados de valor universal que cada cultura tiene. Si en las diferentes culturas en contacto no pueden estar separadas la afirmación de la diferencia y la de un objetivo universalista, nos dice el autor, tenemos necesidad de salvar nuestra memoria de la misma manera que nuestro entorno para defender la diversidad de las culturas como si fueran especies naturales, pero de una manera en que la identidad y la alteridad sean inseparables. "La oposición al universalismo clásico debe conducir a regímenes pluralistas, laicos, al diálogo

de las culturas y a un multiculturalismo templado: *basado en el reconocimiento del acceso de las diferentes culturas a lo universal*<sup>3</sup>.

La libertad cultural, o sea la garantía por parte del Estado de los derechos de las diferentes culturas, debe ampliarse con el reconocimiento entre ellas de su parentesco como esfuerzo de creación de sentido. El sentido creado es diferente en cada caso, del mismo modo que una obra de arte es diferente a otra; pero puede haber una comunicación entre culturas si cada una reconoce en las otras una intención de cultura, la construcción de una parte del sentido de la experiencia humana. El *pluralismo cultural* como reconocimiento del *valor universal de cada cultura*, no descansa en la *diferencia* sino en el *diálogo* entre las culturas. Para Touraine, es indispensable el reconocimiento por parte de cada una de ellas de su parentesco con las otras, puesto que *cada cultura no es un conjunto particular de rasgos, reglas y creencias sino el esfuerzo por dar sentido universal a una experiencia particular*.

2. ¿Cuáles desafíos plantea la conflictividad multicultural a los procesos de construcción de la democracia?

En el modo de comprensión de Touraine, en occidente la cuestión de la

multiculturalidad ha sido planteada de la siguiente manera: *la única sociedad multicultural estable es el Estado laico, secularizado, el que se denomina democracia*. Su principio fundamental es el pluralismo, la independencia del Estado de cualquier tipo de creencia, convicción, ideología o categoría de interés. Para permitir que coexistieran de hecho una pluralidad de ideas y de prácticas protegidas por la ley, se crearon la libertad de pensamiento, de expresión, de organización y de voto. De aquí deriva *la tolerancia* que, según el artículo, es una causa más fácil de defender que el *multiculturalismo*. El debate sobre el multiculturalismo cobra importancia fundamental para *una antropología política contemporánea* no sólo por la posibilidad de interpretar los cambios en las identidades políticas, sino además por su participación en la discusión política sobre las identidades, individuales y colectivas.

La discusión política sobre la identidad ocupa el panorama político cultural contemporáneo, y en ella la antropología es una invitada de primera fila. En primera instancia, permite recordar, con Marc Augé<sup>4</sup>, que ya se trate del lenguaje del consenso, ya se trate del lenguaje del terror, el lenguaje político es un lenguaje de la identidad. Sin duda, dice el autor, se puede aventurar la

---

3 Alain Touraine. Op. cit. p. 24

4 Marc Augé. "Los dos ritos y sus mitos: la política como ritual". En: *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona, Gedisa, 1996

idea de que todo lenguaje de la identidad, inversamente, tiende a ser político.

El liberalismo político como posibilidad de la unidad social, basado en la homogeneidad cultural, ha conjugado la fórmula, *identidad cultural - pluralismo político*, fórmula agotada según lo ha argumentado Alain Touraine. Si la antropología participó de la construcción del pensamiento social y cultural de este universalismo político clásico, bajo los acápites de identidad y cultura nacional, fundamentando la construcción de los Estados nacionales, debe hacer su contribución en la reconstrucción de la figura de la alteridad como condición de la identidad y de la posibilidad de existencia de la diversidad cultural.

La antropología se hace posible y necesaria, como lo señala Marc Augé, sobre la base de una triple experiencia: de la pluralidad, de la alteridad y de la identidad. Hay que reencontrar el camino en que "(...) una 'condición humana' trascendía la diversidad de las culturas, pues éstas eran relativas, en el sentido moral del término, no eran unas ni mejores ni peores que las otras, desde el momento en que se eliminaban los prejuicios vinculados con la frecuentación exclusiva de una de esas culturas (la frecuentación exclusiva de Europa, en primer lugar). En esta perspectiva, la identidad es por cierto cultural (en el sentido de que los

otros son otros, cualesquiera que ellos sean -individuos reales o individuos imaginados-, es decir, indios, tupis o persas), pero sólo lo es relativamente en relación con la condición humana compartida"<sup>5</sup>.

Para Touraine, el tema del multiculturalismo adquiere toda su importancia cuando proclama que la diversidad cultural es un enriquecimiento y no un demérito; ello implica la postulación de que sólo la democracia hace posible que se respeten, a la vez, la diversidad de culturas y la universalidad de los derechos fundamentales y de la racionalidad técnica. Igualmente, puntualiza el autor, se requieren formas legales de compatibilidad entre la racionalidad instrumental o sustantiva, los derechos fundamentales y la diversidad de las culturas y de las individualidades. Porque "La libertad cultural garantizada por la ley protege las diferentes culturas frente a la hegemonía de una cultura dominante, pero no frente al peligro de fragmentación cultural y por tanto de sectarización. Hay que ir más allá en el principio, ya admitido, de que *la integración y el reconocimiento de la diversidad no son separables*"<sup>6</sup>.

3. ¿En qué términos debe ser planteada la relación entre la diversidad cultural y la unidad social y política de

5 *Ibid.* p. 81

6 Alain Touraine. *Op. cit.* p. 23

las sociedades en los mundos contemporáneos?

Para la formalización del *pluralismo cultural* como el objetivo principal del espíritu democrático, Touraine parte de la siguiente declaración: "el multiculturalismo sólo tiene sentido si se define como la combinación, en un territorio dado, de una unidad social y de una pluralidad cultural mediante intercambios y comunicaciones entre actores que utilizan diferentes categorías de expresión, análisis e interpretación"<sup>7</sup>. Como el multiculturalismo, la antropología de los mundos contemporáneos trae entre manos la posibilidad de discutir la recomposición del mundo, ante todo, como un problema político cultural.

El *pluralismo cultural democrático* construye una visión del sujeto, una noción de laicidad y un sentido de suma positiva entre universalismo y particularismo.

La concepción del sujeto se produce a través de una redefinición del *actor social* como la combinación entre pasado y futuro, memoria cultural y proyecto. Conjugación sólo posible, en adelante, por la voluntad de la autoconstrucción libre del individuo, por su propia responsabilidad como ser particular. Así lo reitera el autor cuando destaca la lucha por construir y defender la

individuación frente a la lógica impersonal del mercado y al poder personalizado de la comunidad. Es esta voluntad de *individuación* la que define la *subjetivación*. "El Sujeto no es ya, como lo era en la filosofía clásica, la presencia de lo universal, de la razón o de dios en el individuo. Es casi, por el contrario, la voluntad de combinar lo transmitido con lo adquirido, la racionalidad instrumental con la memoria cultural"<sup>8</sup>. La característica en los procesos de constitución del sujeto, agrega, supone el reconocimiento de la pluralidad de las culturas y de los orígenes, así como de la unidad de la racionalidad instrumental. Entre estos dos ámbitos, anunciando la libertad del sujeto y su papel en la recomposición del orden político, se hallan los derechos fundamentales considerados como universales.

La laicidad es uno de los temas más espinosos en el debate sobre el multiculturalismo y, en él, Touraine se inclina por criticarla como ideología de la separación sin mediación entre vida pública y privada, entre economía y culturas. Esta reclusión en el mundo de lo privado dejó abandonados tanto los problemas de la justicia social como los de la movilización cultural por el desarrollo. Esto en virtud de los efectos de un modelo republicano que, según el autor, a fuerza de hablar de derechos universales, se

---

7 *Ibid.* p 16

8 *Ibid.* p 18

oponía a cualquier forma de protección a las categorías sociales desfavorecidas o a minorías nacionales. Este sentido otorgado por Touraine a la laicidad hoy, se propone como complementario, y por lo demás respetuoso, del sentido más tradicional de la laicidad: *la secularización del Estado* y su separación de todo tipo de iglesias, junto con las garantías institucionales de la libertad cultural y política, principios fundamentales de toda democracia. Lo que no debería aceptarse, indica el autor, es una postura de simple neutralidad ante el aumento de las desigualdades, la marginalización o la exclusión de ciertas categorías y el debilitamiento o sectarización de las minorías. "La laicidad no tiene por qué ignorar más la diversidad de las culturas que la desigualdad de las oportunidades reales: debe volver a ser definida de forma positiva, más allá de la neutralidad del Estado, como una política de apoyo a la equidad social y a la diversidad cultural; y sobre todo, por la ayuda portada al sujeto que se esfuerza en combinar, tanto en su acción individual como colectiva, la instrumentalidad y la identidad"<sup>9</sup>.

En lo que puede entenderse como una conclusión general en el artículo de Touraine, se llama la atención sobre los peligros de un relativismo cultural extremo y los de un falso universalismo, basado no más que en su poder material. O dicho en otras palabras, entre el *universalismo republicano* y el *integrismo cultural*. Esto es tan falso como pretender que sólo se puede elegir entre un liberalismo absoluto y el comunitarismo autoritario. "Si se insistiera únicamente sobre el enfoque de tipo liberal, se correría el riesgo de olvidar la extrema importancia de las luchas llevadas a cabo por las minorías contra unas mayorías que se apoderan del poder del Estado y del poder cultural para imponer sus creencias y sus normas de conducta; pero si se olvidara el liberalismo, esta no congruencia de los roles sociales y culturales quedaría indefensa frente al riesgo de la fragmentación y de comunitarización de la sociedad"<sup>10</sup>. Hay que saber combinar universalismo y particularismo, concluye.

Gloria Patricia Naranjo Giraldo.  
Investigadora del Instituto de Estudios  
Políticos, Universidad de Antioquia

9 *Ibid.* p. 24

10 *Ibid.* p. 20